

Los derechos laborales de la mujer

Méndez Sumano, Cassandra

2021-12

<https://hdl.handle.net/20.500.11777/5254>

<http://repositorio.iberopuebla.mx/licencia.pdf>

Feminismo: Los derechos laborales de la mujer.

¿De qué manera el feminismo puede incidir en los códigos éticos de las profesiones?



Es pertinente trabajar sobre códigos de ética en la profesión abordados desde el feminismo. En la actualidad la desigualdad hacia las mujeres en el ámbito laboral y profesional sigue vigente; existen códigos éticos para cada profesión, pero creemos que es sumamente importante analizarlos y abordarlos desde un enfoque de género. A partir de problemáticas que detectamos, proponemos puntos guía para la elaboración de un código de ética para las profesiones.

Propuesta de código de ética desde el feminismo

- 01** Todos los trabajos deben ser igualitarios, los trabajos no deben responder a los roles de género.
- 02** Las remuneraciones deberán ser igualitarias tanto para hombres como para mujeres.
- 03** Las relaciones laborales entre hombres y mujeres deberán ser con respeto, sin importar la jerarquía de puestos.
- 04** Todas las personas deben recibir el mismo respeto sin importar el puesto laboral.
- 05** La mujer debe sentirse libre con sus decisiones; ser madre de familia no debe ser considerado como condición para el desarrollo en su trabajo o profesión.
- 06** Si estás planeando tu embarazo o tienes hijos, como madre trabajadora es un derecho tener beneficios como: goce de sueldo.
- 07** Derecho para tener descanso cuando crees que necesitas reposar dado tu periodo.

Bibliografía

- López Álvarez, M. L. (2010, octubre). Código de ética institucional con enfoque de género. Instituto Sonorense de la mujer. http://cedoc.inmujeres.gob.mx/ftpg/Sonora/sonmeta13_2.pdf
- Mujer, conoce tus derechos laborales. (2015, noviembre 11). Tus derechos laborales. <https://www.gob.mx/derechoslaborales/articulos/mujer-conocetus-derechos-laborales>

IBERO
PUEBLA®

TÍTULO:

Feminismos: Los derechos laborales de la mujer

AUTOR (ES):

Michelle Ángel Jacinto, Cassandra Méndez Sumano y Cecilia Soberón Garrido

Área

Área de Reflexión Universitaria

Asignatura: Ética de la profesión

MODALIDAD:

Infografía

DESCRIPCIÓN:

Es pertinente trabajar sobre códigos de ética en la profesión abordados desde el feminismo. Nos hemos dado cuenta de que, existe una desigualdad muy visible en el ámbito laboral y profesional para las mujeres; si bien existen códigos éticos para cada profesión, a veces estos códigos no son respetados o aplicados para las mujeres.

expo
IBERO